PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA CMC SSG 088 2025
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBIERNO

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día jueves veintisiete (27) de noviembre de 2025 a las 15:15 horas, se reunieron en la oficina de contratación, los siguientes funcionarios: JUAN MARTIN GARCIA BAYER – Secretario de Seguridad y Gobierno y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – Jefe oficina- Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección número CMC SSG 088 2025.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL CLUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD DESARROLLADOS POR LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.**

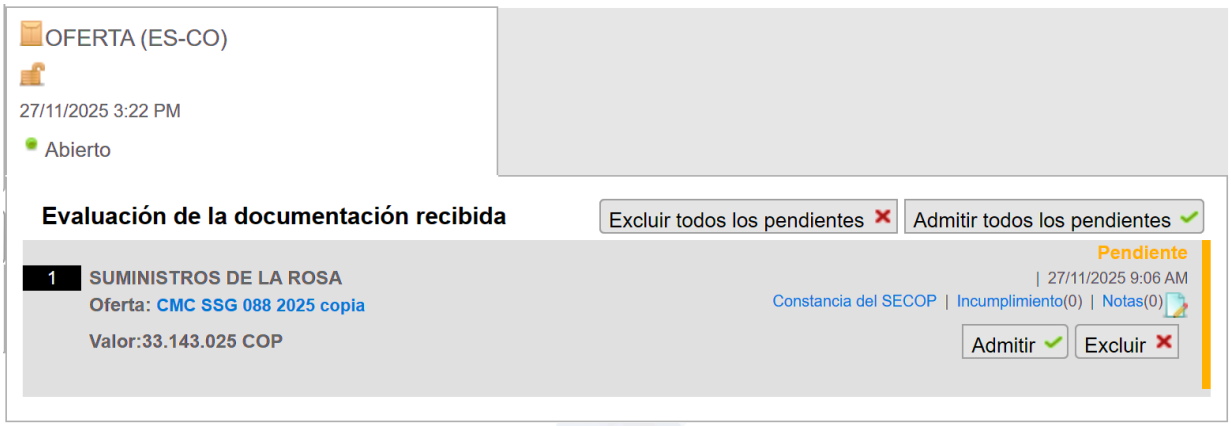
PUBLICACIÓN EN EL SECOP

Se publicó en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – Secop II - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día jueves veintisiete (27) de noviembre de 2025 a las 15:00horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el aviso de convocatoria pública para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:



VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes del único proponente cuya oferta económica contuvo el precio más bajo, para este caso, DE LA ROSA BOHORQUEZ CESAR IVAN, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.007.528.555, propietario del establecimiento de comercio SUMINISTROS DE LA ROSA identificado con matricula Nro. 21-782106-02; con una propuesta económica por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS M/L ($33.143.025)

Descripción	Cumplimiento PROPONENTE		Observaciones
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN/ REGISTRO MERCANTIL	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	X		
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA O ANTICORRUPCIÓN	X		
CERTIFICADOS DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	X		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	X		
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP		X	Aportar FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA Y CONFLICTO DE INTERESES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (Aplicativo Ley 2013 de 2019)	X		
LIBRETA MILITAR Y/O DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	X		
CERTIFICADO BANCARIO	X		
EXPERIENCIA	X		
PROPUESTA ECONÓMICA	X		

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador sugiere adjudicar el contrato al oferente DE LA ROSA BOHORQUEZ CESAR IVAN, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.007.528.555, propietario del establecimiento de comercio SUMINISTROS DE LA ROSA identificado con matricula Nro. 21-782106-02, quien oferto el menor valor y cumple con las condiciones técnicas establecidas por la Entidad, además, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública del proceso de selección Nro CMC SSG 088 2025.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido en el cronograma presenten las observaciones a que haya lugar.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2025, por quienes intervinieron en la evaluación

ORIGINAL FIRMADO
JUAN MARTIN GARCIA BAYER
Secretario de Seguridad y Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe oficina- Contratación